AENOR
Confía

Certificado de Sistema de Gestión Antisoborno

AENOR
ANTISOBORNO
ISO 37001

ASO-2020/0062

AENOR certifica que la organización

ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

dispone de un Sistema de Gestión Antisoborno conforme con la norma ISO 37001:2016

para las actividades: Gestión de los controles financieros y no financieros necesarios para mitigar los riesgos de soborno identificados por el OEFA, en el desarrollo de las siguientes actividades y servicios: Procesos "Evaluación ambiental", "Supervisión Ambiental" y "Fiscalización e incentivos"; así como el procedimiento "Contratación de bienes y servicios por adjudicación sin procedimiento" del Manual de Procedimientos "Administración y Finanzas".

que se realizan en: AV. FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, 603, 607 y 615. - JESÚS MARÍA (LIMA - Perú)

Fecha de primera emisión: 2020-12-01
Fecha de última emisión: 2022-12-07
Fecha de expiración: 2023-12-01

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO
Acreditación N° SAE CSGAS 19-001
CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN ANTISOBORNO

IQNet
THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK